

DECRETO EXENTO N° : 240 /

PARRAL, 24 Ene 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012, que delega la firma del Alcalde, en el Administrador Municipal Don **Iván Damino Hernández**, Directivo Grado 6° E.M.R.-
- 5.- El Decreto Exento N°69 del 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a **la Sra. Paula Zuñiga Fuentes.**, Directivo, Grado 7° E.M.R.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2012/2013, a don(a) **JOSE NAVARRETE HERNANDEZ**, Administrativo, Grado 16° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
20	14.01.2013.	08.02.2013.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



PAULA ZUNIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



IADH/PZF/gvb.-
DISTRIBUCION: Archivo, Personal,

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

NAVARRETE Apellido Paterno	HERNANDEZ Apellido Materno	JOSE AURELIO Nombres
08.024.043-0 R.U.T.	16° Grado	
TRANSITO Dirección	TRANSITO Unidad	

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año ~~2012~~²⁰¹³ de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 20 (16 días pendientes del 2012 y 4 días del año 2013)

A contar desde el: 14.01.2013 hasta el: 08.02.2013

Días pendientes: 21



V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 10 de Diciembre de 2013